

CONVOCATORIA

“Misión Comercial Festival Sabor Barranquilla”

Fecha de apertura:

19 de agosto de 2022

Fecha de cierre:

23 de agosto de 2022

2:00 p.m.

La Administración Municipal y el Centro de Productividad del Tolima se encuentran ejecutando acciones para fortalecer el sector agroindustrial y agropecuario con sus cadenas de valor, en el marco del convenio 1601 de 2022.

Por este motivo, se permiten invitar a diligenciar el siguiente formulario de inscripción para participar en el proceso de selección de los asistentes a una misión comercial, que está dirigida a productores del sector arroz del municipio de Ibagué.

El cumplimiento de requisitos y la presentación de los documentos solicitados es obligatorio para avanzar con el proceso de selección y la asignación de cupos se hace en orden de diligenciamiento del formulario; si en la verificación, algunos de los seleccionados no cumplen los requisitos, se asignará al siguiente en el listado.

Este evento se llevará a cabo en Barranquilla, los días 27 al 28 de agosto, e incluye los costos de transporte, alojamiento e ingreso al evento llamado "Sabor Barranquilla".

DIRIGIDA A

Productores del sector arroz con domicilio en el municipio de Ibagué, que intervengan en la cadena de valor de la denominación de origen del Arroz de la Meseta de Ibagué, que demuestren su interés por impulsar su labor a nivel comercial.

REQUISITOS

Para participar se debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Productor del sector arroz del municipio de Ibagué
2. Intervenga en la cadena de valor de la Denominación de Origen del Arroz de la Meseta de Ibagué en el municipio de Ibagué
3. Copia de la cédula
4. Copia Registro Único Tributario - RUT o registro mercantil

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Copia del RUT o del registro mercantil.
- Copia de la cédula del representante legal.

Los interesados en participar en la *convocatoria “misión comercial Feria Sabor Barranquilla”* deberán realizar la respectiva inscripción; lo cual se llevará a cabo desde el viernes 19 de agosto hasta el martes 23 de agosto de 2022 hasta las 2 de la tarde, a través del formulario online habilitado en el link:

<https://forms.gle/4FuCfJVkDPN5o6es5>

Dicho link estará disponible en el portal web oficial de la Alcaldía Municipal “Ibagué Ciudad que Vibra”, debiendo adjuntar, toda la información, documentos y anexos solicitados, de conformidad con los lineamientos impartidos en la presente convocatoria deberá ser enviados al correo: turismo@ibague.gov.co

MAYOR INFORMACIÓN:

E-mail: turismo@ibague.gov.co

Página web: ibague.gov.co